



CIR:04/2025
Data: 05/03/2025

CRITERIS PER LA PARTICIPACIÓ A LA SELECCIÓ CATALANA I ESCOLARS 2025

NORMATIVES COMUNS PER A TOTS ELS ESPORTISTES

1. Possessió de la llicència federativa expedida per la Federació Catalana de Triatló per la temporada en curs.
2. Tenir nacionalitat espanyola (amb DNI espanyol)
3. No estar immers en un procés disciplinari o estar complint una sanció disciplinària de la FCTRI o FETRI.

CRITERIS PER LA PARTICIPACIÓ A LA SELECCIÓ CATALANA DE TRIATLÒ ABSOLUTA 2025

Format de competició :

Dissabte 5 juliol – Triatló individual (Super Esprint semifinals i finals)

Diumenge 6 juliol – Relleu mixta Triatló

Cada Federació pot presentar un equip de 4 atletes masculins i 4 atletes femenines

Categories convocables:

A partir de Junior de primer any.

En el triatló individual es poden presentar 4 atletes per sexe, dels quals 2 aniran a la Semifinal A i 2 a la semifinal B quedant cada semifinal amb 38 triatletes. Dels quals classificaran els 12 primers de cada sèrie i els 6 millors temps.

El relleu de diumenge es podran alinear dos equips de dos atletes masculins i dos atletes femenins en el format *sortida sega. Puntuarà el millor equip dels dos.



L'elecció dels components de la Selecció Catalana 2025 es farà sota els següents criteris:

ABSOLUTS Triatló Individual

1. Millor català/na al Rànquing Mundial
2. Campió/na de Catalunya Esprint
3. Millor català/na classificat C. Esp. Olímpic a Coruña (top 20 Masculí, top 10 Femení)
4. Millor català/na classificat Final C. Esp. SS Clubs Torremolinos (Top 15 Masculí, Top 10 Femení)
5. Millor català/na classificat C. Esp. Esprint Junior a Coruña (Top 5 Masculí top 3 Femení)
6. Criteri Tècnic

*Els criteris no tenen caràcter retroactiu. Ex. Si la campiona de Catalunya no pot anar al Autonòmic no anirà el sots campió sinó que passa a ser criteri tècnic.

Els equips del relleu mixta es decidiran a criteri tècnic.

Format de competició:

CRITERIS PER LA PARTICIPACIÓ A LA SELECCIÓ CATALANA DE TRIATLÓ ESCOLAR 2025

5 de Juliol – triatló SS individual format semifinal i final

- Juvenil Femení (4 esportistes)
- Juvenil Masculí (4 esportistes)
- Cadet Femení (4 esportistes)
- Cadet Masculí (4 esportistes)
- Infantil Masculí (2 esportistes)
- Infantil Femení (2 esportistes)

Format de competició:

<https://conersys-data.s3.eu-west-3.amazonaws.com/2025.Escolar.Bases%20Reguladoras%20Campeonato%20de%20Espanya%20v1.1682.pdf>

6 de juny – Relleu Mixta (2 equips que es faran en funció dels resultats del dia anterior, podent participar els 8 membres representants on contarà el resultat del millor equip per la classificació final)



CRITERIS JUVENILS

1. Millor Català/na classificat Campionat Esp. Esprint A Coruña (Top 8 Masculí, Top 5 Femení)
2. Campió Prova Juvenil Pineda
3. Criteri Tècnic

CRITERIS CADETS

1. Campió/na i sots campió/na de Catalunya Cadet (Pineda)
2. Criteri Tècnic

CRITERIS INFANTILS

1. Campió/na de Catalunya Infantil (Calafell)
2. Criteri Tècnic

*els Infantils només corren el relleu mixta del diumenge.

INFORMACIÓ GENERAL DEL DESPLAÇAMENT

- Sortida de Barcelona el dia 4 de juliol.
- Desplaçament amb autocar amb remolc per a bicicletes.
- Estada del 4 al 6 de juliol a l'hotel :

Deluxe Hostels & Suites Merida

Adreça: Calle Marquesa de Pinares, 36, 06800
Mèrida, Espanya

Telèfon: +34 924 57 70 03

- Tornada a Barcelona el día 6 de juliol un cop finalitzat el Campionat.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR AUTONOMÍAS 2025

COMPETICIÓN: Campeonato de España de Triatlón por Autonomías 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Mérida (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón por Autonomías.

LUGAR Y FECHA: Mérida, 5 y 6 de Julio de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

El máximo número de deportistas que podrá inscribir cada Federación Autonómica es de **64** deportistas masculinos y **64** deportistas femeninas.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Primera Jornada

Categoría	Edades	Distancia
Triatlón Individual	16 18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025 en adelante	200 m a 300 m 6,6 km a 8 km 0,8 km a 1 km 250 m a 500 m de natación 6,5 km a 13 km de ciclismo 1,7 km a 3,5 km de carrera Distancia recomendada 350 m – 10 km – 2,5 km

El formato de competición será el siguiente:

- ▶ Los equipos deberán alinear a **64** deportistas, donde **32** deportistas irán a la serie A y **32** a la B
- ▶ Cada serie tendrá **57 38** deportistas en la salida, **32** por equipo
- ▶ Los **16 12** primeros de cada serie y los **36** mejores tiempos, pasarán a la final
- ▶ Los **49 30** deportistas clasificados, se ordenarán en una clasificación absoluta con los tiempos finales de su serie

Sistema de asignación de puntos;

- ▶ Series eliminatorias, del **57 38** al 1.
- ▶ Final (con eliminación por segmentos) del **30 60** al 2, otorgando **30 60** puntos al primer deportista clasificado y decreciendo de 2 en 2.
- ▶ Un deportista que se retire o descalifique durante las series eliminatorias no obtendrá ninguna puntuación. En el caso de que la retirada o descalificación se produzca durante la final, el deportista no perderá la puntuación obtenida en las series eliminatorias.

BASES REGULADORAS | 2025 (edición 13 de diciembre de 2024)

Los deportistas inician la competición, y se irán eliminando deportistas de acuerdo con la siguiente tabla:

Punto de eliminación	Deportistas eliminados	Deportistas que quedan
Al finalizar natación #1	6	36
Al iniciar carrera a pie #1	6	30

Segunda Jornada

Categoría	Edades	Distancia
Triatlón Relevo Mixto	16-18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	200-250 m a 300 m 6-6,5 km a 8 km 0,8km a 1km 1,5 km a 2 km

Cada Federación Autonómica, podrá alinear hasta dos equipos; pero únicamente puntuará aquel equipo que finalice por delante del otro, con independencia que sea el equipo A o el equipo B

El formato de competición se desarrollará de la siguiente manera

- ▶ Cada equipo alinearà 2 deportistas masculinos y 2 deportistas femeninos, y será una alineación ciega, donde el orden de las letras no tendrá por qué ser el orden de los deportistas en competición.
- ▶ Antes de la salida los 4 deportistas de cada equipo estarán alineados antes de la zona de salida.
- ▶ A las ordenes de los oficiales y cuando el Juez Arbitro indique "A sus puestos", los deportistas que vayan a participar en el primer relevo se adelantarán a la zona de salida.
- ▶ Si uno o más deportistas realizan ese movimiento detrás o con retraso sobre la indicación del Juez Arbitro, recibirán una sanción por tiempo a cumplir en la T1.
- ▶ El Juez Arbitro podrá determinar que la pre-salida no es válida y todos volverán a la zona de presentación.
- ▶ Para los segundos, terceros y cuartos relevos, cada equipo decidirá quien hace ese relevo con independencia que sea chico o chica.

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación
Triatlón Individual	Hasta 6-4 deportistas de la misma Federación Autonómica.
Triatlón Relevo Mixto	Hasta 2 equipos de 4 deportistas, 2 de categoría masculina y 2 de categoría femenina, de la misma Federación Autonómica.

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales resultará de la clasificación autonómica del 2024, quedando del siguiente modo:

Absoluta Individual y Relevos Mixtos	Según la clasificación del año 2024: 1) GALICIA 2) ANDALUCÍA 3) COMUNIDAD DE MADRID 4) CATALUÑA 5) CASTILLA Y LEÓN 6) REGIÓN DE MURCIA 7) COMUNIDAD VALENCIANA 8) ISLAS BALEARES 9) EXTREMADURA 10) CASTILLA-LA MANCHA 11) ARAGÓN 12) LA RIOJA 13) PRINCIPADO DE ASTURIAS 14) CANARIAS
--------------------------------------	--

BASES REGULADORAS | 2025 (edición 13 de diciembre de 2024)

- 2) Semifinal B; tabla del 57 38 al 1, y asignando puntos en función del puesto obtenido por cada deportista.
- 3) Final; tabla del 80 60 al 2, y asignando puntos en función del puesto obtenido por cada deportista, y decreciendo de 2 en 2.
- 4) La suma total de puntos de cada autonomía será trasladada a la tabla de 19 a 1, aplicando 19 puntos a la autonomía con más puntos.

En caso de empate entre dos o más autonomías se clasificarán atendiendo a los siguientes criterios:

- 1) Aquella autonomía que consiga más puntos de sus deportistas clasificados en la final.
- 2) De continuar el empate, se asignarán puntos ex aequo.

CLASIFICACIÓN COMPETICIÓN RELEVO MIXTO:

Se otorgarán puntos de 19 a 1 en función de la clasificación.

CLASIFICACIÓN GLOBAL AUTONOMÍAS:

Se realizará la suma de todos los puntos obtenidos en las 3 competiciones.

En caso de empate entre dos o más autonomías se resolverá en función de la clasificación del Relevé Mixto.

TABLA DE Puntuación:

La tabla de puntuación, para las competiciones individual masculina y femenina y mixto, será la siguiente:

Puesto	Puntos
1º	19
2º	18
3º	17
4º	16
5º	15
6º	14
7º	13
8º	12
9º	11
10º	10
11º	9
12º	8
13º	7
14º	6
15º	5
16º	4
17º	3
18º	2
19º	1